

SEMANA EUROPEA DE LA MOVILIDAD

COMBINA y MUÉVETE



**Ayuntamiento
de Estepona**
DELG. DE MEDIO AMBIENTE

Bases concurso dibujo

- El Ayuntamiento de Estepona, dentro de la iniciativa de la “Semana Europea de la Movilidad” ha organizado un concurso de dibujo bajo el lema “**Combina y Muévete**”, en el que los alumnos y alumnas de Estepona que participen deben expresar como les gustaría hacer sus desplazamientos por la ciudad a través de una breve explicación escrita y un dibujo que la represente.
- Los dibujos deben ser realizados por los alumnos y alumnas, según las categorías descritas. Los dibujos serán recogidos por personal del Ayuntamiento en los centros el día 20 de septiembre.
- Podrán participar todos los alumnos y alumnas de primaria de los centros de Estepona. Se dividirá a los participantes en tres niveles:
- Primer ciclo (1º y 2º de primaria)
- Segundo ciclo (3º y 4º de primaria)
- Tercer ciclo (5º y 6º de primaria)
- Los participantes deberán responder por escrito a la pregunta ¿Que transportes combinarías para moverte por Estepona?, e ilustrarán la idea que hayan expresado mediante un dibujo. **Para los participantes de primer ciclo, la respuesta escrita será opcional.**
- El dibujo se presentará en un folio tamaño “A4”.
- Cada participante debe aportar su nombre y apellidos, centro, nivel y clase a la que pertenece. Estos datos no serán utilizados para ningún fin ajeno a este concurso.
- Solo se admitirá un trabajo por niño o niña.
- El jurado que determinará los ganadores será determinado por el Ayuntamiento de Estepona y sus integrantes estarán relacionados con la movilidad, la educación y el arte. El resultado del fallo será inapelable.
- Se establecen, para cada categoría, los siguientes premios:
- Primer premio: Una bicicleta o un vale para su compra y diploma.
- El Ayuntamiento se reserva el derecho de modificar los premios en tipo o cantidad.
- La organización se pondrá en contacto con los colegios a los que pertenezcan los ganadores, cuyos nombres serán también publicados en la página web del Ayuntamiento.
- Los trabajos pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Estepona, que podrá utilizarlos o exponerlos con pleno derecho.
- Se organizará una entrega de premios el día 22 de septiembre de 2018, dentro de la Gran Fiesta de la Movilidad, celebrada a partir de las 17.30 en la plaza Antonia Guerrero, donde los ganadores deberán acudir a recoger su premio. En caso de no personarse el ganador o ganadora, se custodiará el premio durante 3 meses, transcurridos los cuales el Ayuntamiento de Estepona podrá disponer del mismo según su conveniencia.

La participación en el concurso implica la aceptación de todos los apartados de las presentes bases.